

CENS VALLE FÉRTIL 3º AÑO INTRODUCCIÓN AL ESTUDIO Y LA SOCIEDAD

GUÍA Nº 2

GUÍA PEDAGOGICA Nº 2

Escuela: CENS VALLE FÉRTIL **CUE** 700096700

Docente: Lic. Andrea Godoy

Año: 3º año UNICA DIVISIÓN

Turno: Vespertino

Espacio Curricular: Introducción al estudio y la sociedad

Título de la Propuesta: “LA LUCHA POR LOS DERECHOS HUMANOS”

Objetivos:

- Generar pensamiento crítico para comprender el largo y complejo recorrido histórico para el cumplimiento de los Derechos del Hombre.
- Adquirir pensamiento autónomo para adquirir conocimientos ciertos sobre el ser persona, la dignidad y la sociedad.

Contenidos:

- Persona, un ser social
- Dignidad, características de la humanidad.

Capacidades a Desarrollar:

- Reflexión sobre el tema
- Reconocer y hacer ejercer los derechos del hombre
- Pensamiento Crítico

Actividades:

- Leer detenidamente el documento
- Responder las actividades propuestas.

Evaluación:

- Enviar por Whasapp las tareas culminadas Cel.: 264-5807620.

GUÍA Nº 2

**Mundo sin derechos
y sin dignidad**

Como señalamos en el capítulo anterior, las personas pueden tomar conciencia del valor que tienen los Derechos Humanos hasta que se producen actos de violencia contra los mismos.

Desde la Primera Guerra Mundial y hasta mediados del siglo XX, el mundo vivió varios acontecimientos en los que la dignidad humana fue atacada como nunca antes: las dos guerras mundiales –que incluyeron genocidios, utilización de armas nucleares–, la Guerra Civil Española, la guerra chino-japonesa, la colectivización forzada de las propiedades y las persecuciones políticas en la Unión Soviética, una crisis económica mundial, seguida por varios años de depresión. En efecto, hasta la finalización de la Segunda Guerra Mundial, en 1945, el mundo no recobró la paz ni el equilibrio que caracterizaron el siglo XIX. Entre ambas guerras, los sistemas democráticos se debilitaron y –en el marco de la grave crisis económica– llegaron al

poder en varios países de Europa movimientos totalitarios, como el fascismo y el nazismo.

El saldo de más de veinte millones de víctimas que dejó la Primera Guerra Mundial en sólo cuatro años –entre muertos, heridos y mutilados, muchos de los cuales eran civiles de los países en guerra– no fue suficiente para alertar al mundo acerca del valor de la paz y del respeto por la dignidad humana. Si bien durante las décadas de 1920 y 1930 hubo algunos intentos para lograr acuerdos de paz y protección de los Derechos Humanos, a través de la creación de organizaciones internacionales, éstos fracasaron al no poder evitar el estallido de la Segunda Guerra Mundial. Tal es el ejemplo de la Sociedad de las Naciones fundada en 1919 y disuelta totalmente en 1946.

Durante la Segunda Guerra Mundial se produjo uno de los actos más terribles que se cometieron contra la humanidad en toda la historia. El régimen nazi, cuyo líder Adolf Hitler llegó al gobierno alemán en 1933, fue el responsable de la elaboración de un programa estatal de persecución y eliminación sistemática de judíos, que más tarde se extendió a otras etnias, como los gitanos.



Hongo formado por la bomba atómica lanzada sobre la ciudad japonesa de Hiroshima en 1945.

Tempo de guerra y de crisis

El mundo que comprende desde el año 1945 estuvo marcado por conflictos bélicos más cruentos de los que se habían conocido, por una aguda crisis económica mundial, que creó problemas graves en muchos países del mundo y por el debilitamiento de los regímenes democráticos.

Manifestación de trabajadores desocupados en los Estados Unidos durante la crisis de 1930.



Cementerio de Fort Douaumont donde descansan los restos de soldados muertos durante la Primera Guerra Mundial.



Cartel holandés con propaganda antinazi durante la Segunda Guerra Mundial.

El Holocausto

El plan elaborado para el exterminio de judíos, conocido como Holocausto, fue implementado progresivamente y alcanzó niveles de degradación de las personas verdaderamente descomunales.

En un primer momento, mientras no tenía todo el poder en sus manos, Hitler aplicó medidas de persecución limitadas, como el boicot a los comercios judíos, la cesantía de todos los empleados de la administración pública que no fuesen arios y la reducción del número de alumnos judíos en las escuelas alemanas.

Hacia 1935, Hitler dictó las **Leyes de Nuremberg**, que hacían explícita la segregación de los judíos de la comunidad: los privaban de la ciudadanía alemana y del derecho a la utilización de la bandera y los colores patrios, al tiempo que avasallaban otros derechos elementales al prohibir, por ejemplo, el matrimonio entre judíos y alemanes. Más adelante, se expropiaron empresas judías y se prohibió el acceso de personas de esta religión a espectáculos y otras manifestaciones culturales.

A partir del estallido de la Segunda Guerra Mundial, el régimen nazi no sólo incrementó la persecución de los judíos, sino que también desarrolló metodologías de exterminio inéditas hasta entonces.

En los meses previos a la guerra, se estableció que los judíos debían identificarse con un brazalete blanco con la estrella de David para que los nazis pudieran controlar sus movimientos. Más adelante, alegando excusas como que los judíos favorecían la propagación de enfermedades, se los obligó a vivir en barrios reservados exclusivamente para ellos, llamados guetos. Allí, la gente estaba sometida al hacinamiento, al hambre y a las enfermedades, y muchas personas morían a diario por estas razones. No obstante, la muerte de 5.000 personas por día —como sucedía en el gueto de Varsovia en 1942— no resultaba suficiente para lograr el exterminio de los judíos, por lo que Hitler impulsó lo que se llamó “la solución final de la cuestión judía”.

Surgieron entonces los campos de exterminio —como el célebre Auschwitz y también Belzec, Sobibor, Treblinka, Dachau, entre otros— en donde las personas consideradas no aptas para el trabajo —niños, ancianos, enfermos y la mayoría de las mujeres— eran asesinadas en cámaras de gas, que aparentaban ser duchas colectivas. El resto, hombres y mujeres jóvenes sin hijos, eran utilizados para trabajos forzados en condiciones inhumanas, casi sin ropa, faltos de higiene y de alimento, luego de lo cual, si sobrevivían, se los enviaba a las cámaras de gas.

Este terrible acontecimiento junto con otras consecuencias de la Segunda Guerra

46 *Formación ética y ciudadana*

Mundial, que involucró a más de sesenta países y la que murieron alrededor de cincuenta millones de personas, llevaron a buscar medidas para evitar el futuro, nuevas catástrofes de este tipo.

El mundo comienza a tomar conciencia

La Carta de Fundación de la Organización de Naciones Unidas, ratificada por cincuenta estados el 24 de octubre de 1945 (que, con la inclusión de Polonia, formó los cincuenta y un miembros fundadores), y la **Declaración Universal de los Derechos Humanos**, aprobada en 1948, fueron las primeras muestras de la preocupación de las naciones por evitar posibles reiteraciones de los atrocidades ocurridas durante la guerra. **Esta Declaración trazó un límite moral en la historia de la humanidad.** La formulación escrita de los derechos inalienables y la aprobación del texto por la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas fijaron un antes y un después en los principios que deben regir las prácticas políticas.



► A través del tiempo, muchos filósofos imaginaron sociedades armónicas y sin conflictos.

Discutan entre todos:

- ¿Les parece posible la existencia de sociedades o grupos sin diferencias ni conflictos?
- ¿Les parece deseable la existencia de sociedades así formadas?
- ¿Cuáles piensan que son los caminos para aceptar los conflictos y vivir en sociedad?

REALICE UN RESUMEN SOBRE EL HOLOCAUSTO

Mujeres y niños judíos a punto de ser conducidos en tren a un campo de concentración en la Alemania nazi



**La dignidad humana avasallada:
algunas formas
extremadamente famosas**

Xenofobia y el racismo fueron algunas de las muchas causas de la violación de la dignidad humana en el mundo durante el siglo XX.

Xenofobia

Xenofobia se define como el odio o el temor irracional a cualquier persona extranjera que se traduce en actitudes de rechazo.

En algunas ocasiones, cuando las sociedades atraviesan circunstancias críticas —dificultades económicas, desempleo, altos índices de criminalidad, epidemias—, una respuesta común (en el sentido de que no requiere reflexión autocrítica), prejuiciosa e injusta, es atribuir los problemas sociales a la presencia de extranjeros. Así, la xenofobia lleva a afirmaciones generales y arbitrarias como, por ejemplo, "no hay trabajo porque los extranjeros trabajan sueldos bajos y ocupan todos los puestos". Estas afirmaciones conduce a actitudes discriminatorias: mucha gente comienza a creer que "hay que prohibir el ingreso de extranjeros". Cuando estas actitudes se generalizan, comienzan a manifestarse en conductas xenofóbicas como, por ejemplo, la expulsión o la segregación de extranjeros.

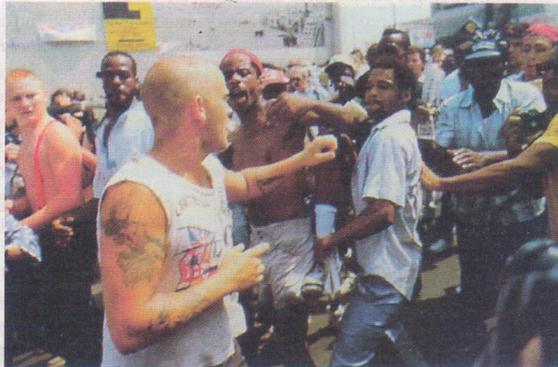
Durante los últimos años Europa ha conocido un resurgimiento de la violencia xenofóbica. En Francia e Inglaterra son frecuentes los atentados dirigidos contra los inmigrantes y los refugiados políticos. En el caso de Francia, las principales víctimas son los árabes y los inmigrantes del norte de África; en Inglaterra, los refugiados de las ex colonias asiáticas del Imperio británico, sobre todo los pakistaníes, así como los antillanos. En Alemania, son comunes los ataques de los grupos de filiación neonazi, que destruyen casas de inmigrantes y provocan todo tipo de lesiones y daños. Uno de los movimientos xenofóbicos organizados que no reconoce fronteras y se caracteriza por la utilización de la violencia como su medio de acción y comunicación es el de los *skinheads* (cabezas rapadas) de filiación neonazi. Aunque pertenecen a grupos, como los *redskin* (comunistas), los *naziskin* (nacionalistas) y los *blackskin* (negros), todos tienen un denominador común: el resurgimiento de características de la ideología nazi en el mundo, con un contenido discriminatorio.

Los *skinheads* heredaron del nazismo el culto por la patria que no tolera la coexistencia de razas, idiomas ni creencias. Consideran que todo extranjero

constituye un obstáculo en su camino y convierten a todo aquel que es "diferente" en un nuevo enemigo social. Organizados con cuadros de choque, intentan frenar las corrientes inmigratorias de sus países y concentran su violencia en cualquier punto de las ciudades donde se encuentren extranjeros en busca de asilo: atacan sus viviendas con bombas incendiarias y, además, destruyen cementerios de distintas colectividades extranjeras y pintan símbolos nazis.

En la Argentina estos grupos aparecieron a mediados de la década de 1980, de la mano de un grupo de rock llamado "Comando Suicida". Los *skinheads* argentinos intentan parecerse a los europeos, pero no están tan organizados como ellos. Se manifiestan contra los hombres que usan el pelo largo, los drogadictos, los homosexuales, el sionismo y el imperialismo. Se conducen en forma gregaria y únicamente conciben el ataque en grupo.

En 1998, la Justicia de nuestro país dio un paso importante en la lucha contra la discriminación al condenar a reclusión a tres integrantes de una patota *skinhead*, acusados de golpear salvajemente a un joven que pasaba caminando por la calle —al que suponían judío—, en un barrio de la ciudad de Buenos Aires.



Pelea callejera entre grupos *skinheads* en Europa. La violencia es la metodología de estos grupos xenofobos.

REALICE UN RESUMEN DE XENOFOBIA Y RACISMO.

El racismo

El racismo incluye toda actitud discriminatoria y segregativa inspirada en la pretensión de supremacía de una raza sobre las demás. A pesar de las numerosas teorías que han intentado justificarlo, el racismo carece de fundamento científico. Ningún estudio ha podido demostrar la existencia de jerarquías genéticas entre las personas que componen las distintas razas.

La historia muestra innumerables casos en los cuales el criterio de la superioridad racial condujo a negar el ejercicio de los Derechos Humanos a grandes grupos de personas. Un ejemplo –entre muchos otros– es la reducción de seres humanos a la esclavitud, como sucedió entre los siglos XVI y XIX con los negros que eran trasladados de África a América.

Durante el siglo XX, además del nazismo, uno de los casos más graves de discriminación racial ha sido el *apartheid* –palabra que significa “separación”–. Este régimen fue instituido por la minoría blanca en Sudáfrica para gobernar y tener el poder absoluto en un país de mayoría negra, combinando segregación racial legalizada, marginación, discriminación política, social y económica, y violencia interétnica.

En 1948, los blancos o *afrikaners* (descendientes de los colonizadores holandeses que llegaron a la región en 1652) y su órgano político –el Partido Nacional– asumieron la conducción del Estado sudafricano, oficializando un sistema político basado en la discriminación racial. A partir de entonces, numerosas leyes legitimaron una vida de privilegios para unos pocos en perjuicio de la gran mayoría. Así, por ejemplo, sobre la base de la Ley de Registro de la Población, se dividió a los sudafricanos desde su nacimiento, en función del color de su piel, en negros, blancos, indios o mestizos. Los sudafricanos negros, que a mediados del siglo XX representaban aproximadamente el 73% de la población, no podían participar en la vida política y estaban sujetos a leyes y reglamentos represivos.

El color de la piel de cada habitante determinaba dónde podía vivir, dónde podía estudiar, qué lugares de esparcimiento podía frecuentar y dónde sería sepultado al morir. También se establecía con este criterio qué tierras podía comprar y cultivar: la ley sobre la tierra reservaba el 87% del territorio nacional para la minoría blanca, mientras que a los negros les correspondía el 13% restante, que a su vez estaba dividido en *batustanes* u *homelands* (reservas étnicas). Se prohibieron los matrimonios y las relaciones sexuales interraciales; se impidió a los negros residir más de tres días en zonas urbanas sin un pase especial y se acallaron las voces de oposición a través de la proscripción o el encarcelamiento.

Desde la década de 1950, la Asamblea General de las Naciones Unidas realizó diversos llamamientos al gobier-

Afiche de la Cruz Roja de la Juventud.



no de Sudáfrica para que abandonara su política de *apartheid*. Desde 1962, se estableció el Comité Especial de las Naciones Unidas contra el *apartheid* con el propósito de fomentar el apoyo y la asistencia al pueblo de Sudáfrica a sus movimientos de liberación. También se implementaron sanciones económicas y se pidió la suspensión de las relaciones diplomáticas de todos los países con el Estado sudafricano, que quedó en una situación de aislamiento internacional.

Paulatinamente, gracias a esta presión de los organismos internacionales, sumada al clima de convulsión interna provocado por las luchas interétnicas, el desempleo y el creciente grado de politización de la población de color, gran parte de los *afrikaners* se fueron persuadiendo de la necesidad de crear una nueva Sudáfrica, multirracial y democrática. Sin embargo, sólo a fines de la década de 1980 la situación de Sudáfrica comenzó un cambio más definitivo, cuando el presidente Frederik Willem De Klerk –del Partido Nacional– inició un diálogo con el máximo líder negro y dirigente del Congreso Nacional Africano, Nelson Mandela. Durante las tres décadas previas a este acercamiento, Mandela estuvo en prisión por luchar en favor de los derechos electorales de los negros bajo la consigna “un hombre, un voto”.